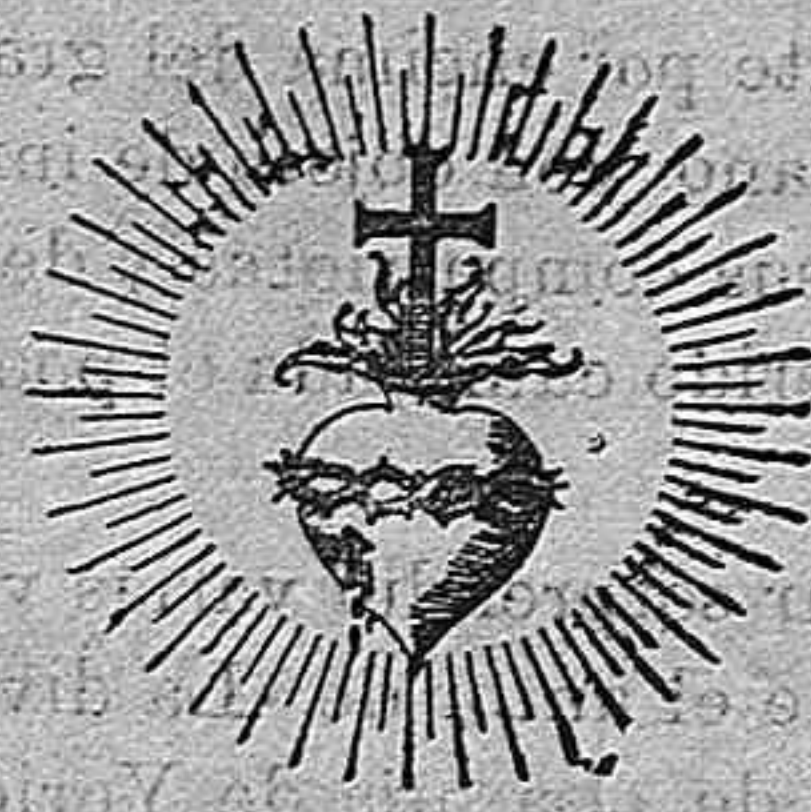


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad
La conversión de la China

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os la ofrezco en particular para que se convierta plenamente al catolicismo la China.

Resolución apostólica

Favorecer con limosnas, objetos y oraciones a las misiones de China.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a las santas ánimas del Purgatorio.
 - 2.ª La aplicación de sufragios en vida.
 - 3.ª Los testamentos cristianos
- Conversiones, 9. — Enfermos, 23. — Atribulados, 15. — Familias, 11. — Matrimonios, 12. — Bautizos, 9. — Asuntos importantes, 14. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 22. — Gracias temporales, 19. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 33. — Acciones de gracias, 24. — Jóvenes 18

Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 11. — San Martín, Obispo de Tours. — Día 17. — Santa Isabel, viuda, Reina de Hungría.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de los socios recientemente fallecidos: Doña Eulalia Gonalons Andreu, doña Catalina de Olives Martorell, celadora, y doña Magdalena Riudavets Hernández.

A. M. D. G.



LA AMNISTIA

Por imposición ¡no!

De propósito hemos aplazado la expresión de nuestro parecer sobre la concesión de la amnistia al Comité de la huelga. Resulta odioso oponerse al ejercicio de la piedad que aminore la gravedad de las penas o devuelva la libertad de los reclusos; y en pocas circunstancias no respondería a sentimientos de cristiana caridad, la repulsa a la más personal y simpática de las regias prerrogativas: la de indultar y amnistiar.

Es claro que el ejercicio de esa gracia debe ser siempre consecuencia espontánea de un espíritu de magnanimidad, de equidad, que no acuse la justicia de un fallo judicial, ni mucho menos glorifique a quien delinquiró. Viene esa gracia, además, de arriba abajo...

Con relación a la amnistia que ahora se pide debemos proceder de distinto modo, porque los elementos que patrocinan a los que hubieran de recibir la merced no se colocan en el plano que les corresponde. No piden: reclaman. No reconocen la justicia del fallo ni demanda piedad; exigen como en reparación de derechos conculcados por los jueces militares. No hablan el lenguaje respetuoso de quien solicita: acusan, injurian a los jueces y al Trono, suponiendo que los primeros se prestaron a dictar una sentencia injusta, preceptiva, de gravísima pena, para deparar a la Corona el golpe teatral del perdón. No proceden como súbditos: tratan de imponerse como Poder, como fuerza, y, baladroneando, anticipan que no corresponderán al favor con noble y obligada gratitud.

Ante ese proceder, ¿quedaría algún resto de decoro al Gobierno que concediera la amnistia obedeciendo a bravatas de unos cuantos revolucionarios? Mientras salgan hablando como hasta aquí, el honor del poder público — que es, para él, exigencia de vida — impide parlamentar con los corifeos de la revolución vencida en las calles, y ahora gañosa de triunfo en los Ministerios... y aún más arriba.

Otorgado el perdón en esas circunstancias, ¿cuáles serían sus resultados?

En primer término, otorgar patente de impunidad a los futuros revolucionarios. No dudarian en lo sucesivo, que se puede paralizar la vida de una nación, destruir la paz pública subvertir todo el orden social, hacer armas al Ejército, volar líneas férreas, despeñar trenes y causar graves daños a las personas... incluso la muerte. ¡No hay riesgo! Si la revolución triunfa, quienes la hicieron disfrutar del Poder. Si es vencida, unos meses de cárcel serán toda la pena. ¡Y tan compensada! De la cárcel saldrán los revolucionarios con aureola de héroes y mártires; masas de gentes ignaras los glorificarán y la más alta representación del Poder público no negará su cooperación a la apoteosis; el valor político de los caudillos crecerá y, con él su ascendiente y poder sobre los adeptos.

Qué estímulo para los revolucionarios... ni cuál disolvente del orden social podrá encontrarse que excedan en eficacia a una amnistia concedida en tales términos?

Otorgada por cobardía del Poder no será agradecida ni desarmará a un solo enemigo de la Monarquía. ¡No se olvide que así lo

han anunciado! Mas aunque al contrario ocurriese. ¿Qué talla de estadista será de quien crea que son España, toda la nación, los demagogos defensores de Anguiano y de sus compañeros? Por propio interés deben recordar... muchos, que existen organismos cuya atracción es trascendentalísima; entidades que tienen por misión, es cierto, servir al Poder público, pero que, por dignidad y por amor a la Patria, no pueden resignarse a que sus actos sean desvirtuados por el propio Poder, ni a actuar de comediantes, ni a cambiar sus naturales atributos por una toga irrisoria. Entre la legítima satisfacción de estos elementos y el aquietamiento momentáneo y no seguro de unos cuantos agitadores de oficio... ¿es dudosa la elección?

¿Y la Corona?... Si accediendo a una campaña subversiva otorga la amnistia... ¿a qué engañar ni engañarnos? no veremos a la Majestad que baja hasta el pueblo para otorgar merced; serán los sediciosos los que impongan su voluntad. No procederá con noble y honrosa libertad sino coaccionada y forzada. Y las grandes fuerzas sociales, médulas de la nación, avientas del orden, se sentirán lastimadas y apartadas por la dócil aquiescencia al imperativo mandato de los rebeldes.

Esta es la verdad desnuda, clara y comprensible. Lo que no es ni claro ni comprensible es que políticos monárquicos como el conde de Romanones, junten a su órgano en la Prensa con el coro de los que airadamente, acusando e injuriando y sin prometer enmienda, claman por la libertad de los cuatro reclusos del penal de Cartagena.

¿Qué conceptos tienen de la Monarquía esos monárquicos?

(De «El Debate»)

Bagatelas

El Dante, D'Annunzio y Gabriel Alomar

Un lector pregunta por qué al hablar de la expedición de «savants» al frente del Isonzo no hicimos referencia a las crónicas de Gabriel Alomar, tan pintorescas, «si ca- ba» como las de Unamuno.

Está muy puesto en su punto el «si cabe», nosotros opinamos sinceramente que no existe nada que supere a las cosas del señor

Unamuno, que hoy por hoy es, sin disputa' el más pintoresco y regocijado de todos los españoles de gran circulación.

No obstante, habíamos pensado escribir algo respecto a las celeberrimas crónicas del poeta Alomar pero era natural que otorgásemos la preferencia al señor Unamuno, que al fin, era la primera personalidad de la expedición. El señor Unamuno es de mayor categoría política, si en agosto los revolucionarios hubiesen vencido; este señor Unamuno, hoy mero concejal salmantino, quizás ocupase la Presidencia de la República española y se paseara por las calles de Madrid de gran uniforme, muellemente reclinado en una carroza tirada por seis caballos y seguido por una escolta de Alabarderos. Porque a nosotros nos consta que si el señor Unamuno algún día llega a presidente, usará uniforme con muchos galones, espadín de reluciente empuñadura y hasta sombrero con una gran pluma.

En cambio, el señor Alomar no es más que un poeta y catedrático mallorquín, que en lenguaje dulce y rimado expone a veces ideas terribles y sanguinarias. Quiere parecerse a Carducci, pero le traiciona su temperamento sencillo y bueno como la sobrasada de su tierra.

Tiene diez o doce hijos, es un padrazo bondadoso y dedica sus ocios al cuidado de un huerto y a la cria de palomas. Ustedes reconocerán que un hombre de estas cualidades no puede ser muy temible, aunque haya escrito un poema dedicado a cantar las grandezas de la guillotina en el que se sublimiza la figura siniestra de Maitre Simón, el famoso verdugo de Paris.

Alomar, como Unamuno, en sus relatos del viaje al Isonzo, se hizo lenguas de las condiciones inexpugnables del frente italiano, y claro, como buen poeta, se dejó arrastrar un poco por la fantasía.

Los austroalemanes, «els barbres», según Alomar, yacían jadeantes, mordiendo el polvo ante la muralla inaccesible de la resistencia italiana; esta muralla no era de hierro, ni de granito, sino de unas substancias completamente mitológicas. Vulcano había dado el secreto de sus fraguas; Júpiter, sus acreditadísimos rayos; los artifices de las viejas civilizaciones habían resucitado, para ir a levantar el gigantesco muro por las noches, mientras en los campamentos italianos se dormía.

Los más monstruosos proyectiles, inventados por el genio diabólico y destructor de los teutones, resultaban gotas de agua, inofensivas como las de rocío, ante aquella muralla gigantesca. Todo inútil y cuando el enemigo estuviera suficientemente extenuado, el gran muro avanzaría lento, pero seguro para aplastar los ejércitos de «els barbres». Trieste sería redimida; Austria subyugada, y al grito de «Avanti Saboya!», entrarían los italianos en Viena para imponer su ley.

Todo esto lo supo el señor Alomar de labios del propio Dante Alighieri, que asomando la cabeza por entre una nube, pasea

diariamente por encima del gran cuartel general italiano, con objeto de inflamar el espíritu de sus compatriotas y de comunicarse con su querido camarada el poeta D'Annunzio.

Alomar sorprendió varias veces los coloquios entre el autor de «La divina comedia» y el autor de «La hija de Yorio», y cuenta que cada vez que D'Annunzio monta en su aeroplano para volar por encima de las líneas enemigas, Dante desde su nube, y siempre con la diestra señalando hacia Trieste, le alienta por medio de señas y de sonrisas

«Yo lo he visto» — decía el señor Alomar al final de su extraordinario relato.

Seguramente el poeta catedrático que usa lentes y es algo sordo no entendió a despecho el lenguaje del inmortal florentino. La mímica como los idiomas evoluciona con el transcurso del tiempo, y es muy posible que Dante use unas señas que acaso en el siglo XIII significasen todo lo contrario de lo que significan en el siglo XX.

Aun dentro de una misma época, el significado de las señas varía, según los países y las latitudes. El señor Alomar, que ha viajado poco, ignora, probablemente, que el ademán familiar que los españoles usamos para despedirnos a distancia de alguna persona amiga, es, entre los cosacos, una especie de ultraje, y que la seña de abrir y cerrar la mano que los europeos empleamos para indicar el deseo de que se nos acerquen significa entre los asiáticos «Está usted aquí de más, y debe marcharse, en horamala...»

Fundados en estas apreciaciones nos permitimos creer que la diestra extendida con que, según cuenta el señor Alomar, Dante se aparece a D'Annunzio, quiere indicar algo que, probablemente, nada tiene que ver con el camino de Trieste.

CIRICI VENTALLÓ



Menorca

El domingo se celebró en la villa de Mercadal una reunión de los Ayuntamientos de Menorca, relacionada en un asunto actual de las subsistencias.

El lunes se desencadenó fuerte vendaval causando muchos desperfectos.

El viernes terminan los cultos de Animas en las iglesias de esta ciudad.

Elviernes terminaron en San Antonio Abad la novena de las Tres Ave Marias.

La parroquia de San Francisco celebró el domingo fiesta religiosa en honor de Santa Isabel, Reina de Hungría.

En la iglesia de San Antonio, fué honrada con devotos cultos la fiesta de Santa Cecilia.

En la iglesia de San José se ha honrado con solemnes cultos la Virgen Santísima de la Medalla milagrosa.

Todos los días del Triduo, que terminó ayer noche, se congregaron numerosos fieles en el citado templo.

Predicaron los sermones los Rdos. señores Gener. Párroco de San Clemente y Rosas, Vicario del Carmen.

El próximo viernes termina la exposición diaria del Santísimo en la iglesia de San José.

El sábado se dará principio en el Asilo Calabria, calle de San Juan.

El Señor estará expuesto de cinco a seis de la noche.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se anuncia la provisión de plazas de médicos civiles y médicos suplentes para la Comisión Mixta de Reclutamiento de Menorca e Ibiza.

Los que deseen obtener dichos cargos deberán presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación Provincial dentro de diez días a contar del viernes primero de su publicación en el «Boletín» acompañando los documentos que acrediten su capacidad profesional y los justificantes de sus méritos y servicios.

El domingo se dió principio en esta ciudad, el último plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones del cuarto trimestre del año en curso.

En este trimestre se recaudan las cuotas de impuesto de utilidades, correspondientes a préstamos hipotecarios que tienen su vencimiento en el mes de junio.

El día primero del próximo mes de diciembre se incorporarán a sus Cuerpos los reclutas que a cada uno de ellos asigna la Real Orden General del 4 de abril último.

En la relación de escuelas, pertenecientes a este distrito universitario que deben ser provistas por concurso de traslado figuran las siguientes de Baleares:

Alaró, Alayor, Algaida, Calviá, Campos, Deyá, Indioteria, Mercadal, Pollensa, San Antonio, San Cristóbal, Santa Eulalia y Villa Carlos.

«Excelsior» publica un telegrama de Roma que dice que en aquella capital circula el rumor de que el Papa recibió un telegrama de Austria en que se hacía la propuesta de neutralizar Venecia con el fin de salvar los tesoros artísticos que en ella hay; y que el Gobierno italiano rehusó aceptar la proposición.